

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 5 de Septiembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.304

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Coade de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 Hotel Comercio
Telef. núm 30 SORIA

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

ANDANZAS ROMANTICAS

El encanto de las callejas

En la rápida y emocionante sucesión de nuestros días cada vez más aceleradas e intriganes, hay algo que se les impone. Que resiste su potente acometividad, con una más potente firmeza, con unos más poderosos valores de tranquilidad y calma.

En lucha estos con aquellos, en la eterna lucha de lo moderno con lo viejo, queriéndose anular lo uno con lo otro—como en la propia vida humana—no siempre triunfan los valores nuevos.

Al avasallador dominio del hoy, tan lógicamente fuerte porque hemos de vivirle, porque para no sucumbir hemos de seguirle en su loca carrera, se detiene el ayer que también tuvo su mismo dominio, y que le sigue teniendo todavía.

Es el ayer vibrante y poderoso, de nuestra España; nuestro glorioso pasado que no puede desaparecer ante el más vigoroso presente, porque tendría que desaparecer este también.

Es la historia nuestra interminable historia, que seguirá convirtiendo todos los presentes en pasados.

Sin embargo, en esta interminable continuidad de sus páginas, no quedarán los mismos rastros. No perderán por igual todas las cosas, ni todas las épocas.

Únicamente el arte—que tiene siempre valor del más efectivo presente—subsistirá en todos sus amplios y varios aspectos.

El arte que, aun siendo de antaño, conserva toda su mocedad a través de los siglos, y sigue deleitándonos, emocionándonos sutil pero poderosamente.

Son las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades, con sus casitas humildes, dominadas por las espadañas y las torres de sus sencillas iglesias, en las que penden axiadadas campanas.

Son las venerables callejas de la típica España, misteriosas y evocadoras aun en pleno día, las que desafían bravamente a la realidad—a todas las realidades—y la van venciendo.

Su poder, inconcebible poderío con toda su ancianidad, es algo superior a la fuerza avasalladora de nuestros días.

Podrían destruirlas hasta un niño, quizás con muy pequeño esfuerzo; pero no pueden hacerlo todos los hombres juntos, dominados todavía, faustamente, por otras capacidades más poderosas que las materiales, impotentes ante las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades.

Santiago Camarasa.

Madrid Agosto 1932.

La importación de azúcar extranjero

Una protesta de la Unión de Remolacheros

Las Cortes, según noticias de Prensa, han tomado en consideración una proposición para que sea autorizada la importación de azúcar extranjero.

La Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles no puede por menos de expresar su más rotunda y enérgica protesta, no tan sólo por lo que el proyecto es en sí, sino muy principalmente por los graves trastornos que habría de ocasionar al cultivo de la remolacha y caña de azúcar, y aún a la misma industria azucarera.

Si en todo momento ha sido y es rechazable la idea de entrada de azúcares exóticos, por ir contra una producción netamente española y que vive a merced del arancel, mucho más perjudicial, absurda e inoportuna es dicha importación en momentos en que los remolacheros llevan sobre sí las consecuencias de una superproducción de azúcar, que les ha obligado a limitar el cultivo. Si después de una campaña con limitación por exceso de producción de azúcar, viene otra también limitada por consecuencia de la entrada en el mercado español de azúcares extranjeros, el daño para el cultivador habría de ser enorme.

Se dice que el azúcar que se importase sería dedicado a la fabricación de conservas. Aunque así fuese, causaría no pequeño quebranto a nuestra producción, mayormente si dicha importación no era debidamente controlada por elementos interesados tanto industriales como cultivadores, que requiriesen todas las garantías precisas en cuanto a cantidad y destino.

De cualquier suerte la U. R. C. E. manifiesta su respetuosa, a la par que enérgica protesta ante proyecto que tales perjuicios habría de producir a los cultivadores de remolacha y caña.

DE ENSEÑANZA

Las tarjetas de identidad

Acordado en Junta de gobierno de la Universidad y aprobado por la superioridad, la sustitución de las actuales cartas de identidad por tarjetas de identidad, valederas por cada curso académico, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

Primera. Los alumnos, al solicitar matrícula para el próximo curso de 1932 a 1933, deberán suscribir la petición de la tarjeta de identidad, acompañando dos pruebas de una misma fotografía, recientemente obtenida, cuyo busto sea del tamaño de cuatro y medio por cuatro y medio centímetros.

Segunda. Espedida la tarjeta, será remitida a su respectiva Facultad, y una vez registrada en la misma, se hará entrega de ella al interesado.

Tercera. Los alumnos que se hallen en posesión de la actual carta de identidad y la entreguen en el acto de efectuar la matrícula, no abonarán derecho alguno por la expedición de su tarjeta; los que se matriculen por vez primera o no la hubiesen solicitado debidamente, abonarán en el acto de suscribir la petición la cantidad de 50 céntimos.

Cuarta. Las matrículas que no sean solicitadas directa y personalmente por los interesados no se formalizarán y serán consideradas como matrículas condicionales, hasta tanto no se presente el alumno en secretaría general y suscriba la petición de su tarjeta y sea entregada la misma a su titular en su respectiva Facultad.

Quinta. El día 30 de septiembre actual caduca en un todo la vigencia de las actuales cartas de identidad, las cuales deberán ser devueltas por todos los alumnos para ser canjeadas oportunamente por las nuevas tarjetas de identidad. Estas serán renovadas cada curso académico.

Sexta. Se recuerda a los alumnos la grave responsabilidad que contraerán si utilizasen, como documento justificativo de su personalidad la tarjeta de identidad de otro compañero.

Lo que se pone en conocimiento de los alumnos a los debidos efectos.

Pérdida de una Sortija de platino con un diamante, en la Calle de Canalejas. Ruego se entregue a José María Lasheras, «Los Zamoranos», Canalejas núm. 68 quien gratificará.

El Director de Prisiones informa a los periodistas de algunos de sus planes en el cargo

Interrogado el director de Prisiones acerca de sus planes para el futuro en el cargo que desempeña; ha manifestado que tiene preparados cuatro proyectos que el ministro de Justicia llevará a la aprobación del Consejo.

El primer proyecto centraliza las compras al por mayor de comestibles, ropas y utensilios de todas clases.

Ello evitará el lucro exagerado de los contratistas y beneficiará a los reclusos.

La comisión de compras la integrarán personas de responsabilidad y estará controlada por otro organismo fiscal.

Serán también consumidores los funcionarios del Cuerpo.

Se reorganizarán talleres cooperativos, que elaborarán artículos que con suma el Estado.

Los rendimientos, después de pagados los jornales y gastos, se destinarán a formar un fondo común, para educar mejor al preso y entregarle algún ahorro a la salida y para el futuro Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Prisiones.

Otro proyecto se refiere a la creación de una penitenciaría en el África occidental.

En esta penitenciaría se establecerá el sistema de vida de trabajo del recluso en libertad vigilada sistema moderno y rehabilitación del delincuente.

El tercer proyecto se refiere a unificar los servicios de Sanidad e Higiene, que actualmente constituyen un libidrio.

El cuarto proyecto se refiere al arduo problema de los funcionarios del Cuerpo.

Se hará una selección modificando el absurdo sistema de ascensos.

Se propondrá la jubilación forzosa de quienes cumplan 70 años.

Para ascender a la categoría superior, se precisará haber servido determinado tiempo en Prisiones de peligró.

Informaciones de España

Nuevas industrias españolas

Desde los tiempos—felizmente vencidos—en que las más suicidas maniobras se desataban contra nuestro crédito, poniéndolo en peligro por los más reprobables métodos y especialmente por el atesoramiento; veníamos diciendo que si nos ateniamos a la realidad intrínseca que ofrecía el país y lográbamos encauzar sus derroteros por senderos de justicia y orden, acaso fueran los capitales extranjeros quienes viniesen a confortarnos con el ejemplo de la confianza que España tenía que merecerles por su situación verdaderamente privilegiada. Y en más de una ocasión hemos citado ejemplos de industrias nuevas que podrían implantarse en nuestro país, aprovechando la experiencia acumulada en otros, para en armonía con nuestros capitales y con las debidas garantías para no resultar feudatarios del extranjero, coadyuvar al reanimamiento industrial de España, único punto oscuro en el horizonte económico nacional, que por lo demás se presenta absolutamente satisfactorio, pese a insensatos movimientos que no encuentran ni pueden encontrar ni pueden encontrar apoyos serios en el pueblo.

La cuestión ha quedado felizmente resuelta en cuanto al problema de la nacionalización de la fabricación de neumáticos. Desde hace tiempo el magnate del caucho Harvey S. Firestone venía interesándose por la implantación de esta industria en España, realizando negociaciones que al fin han sido ultimadas, después de una reciente visita a Bilbao en que el Sr. Firestone y diversas personalidades de su empresa han estado estudiando sobre el terreno con elementos financieros españoles y las autoridades locales, las posibilidades de instalación de una gran fábrica.

Llegados a un acuerdo entre el Sr. Firestone, un grupo financiero español integrado por los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya, e Importadores de Neumáticos S. A., ha

sido firmado el contrato definitivo para la construcción de una fábrica de neumáticos Firestone en España iniciándose acaso con esta nueva e importante empresa una era de implantación de industrias que pueden encontrar en nuestro país un mercado seguro y que nos ayuden a remontar la crisis que al respecto sufrimos, aunque por fortuna no sea con los alarmantes caracteres que otros Estados.

Con ser todo esto importante, hay aún otro aspecto que hace que la noticia sea muy satisfactoria, pues siendo considerable el consumo que de este tipo de artículos hacemos y teniendo en cuenta el extranjero, su compra pesa desfavorablemente en la balanza mercantil y, por tanto, contra nuestra moneda. En lo sucesivo no sucedera así, al independizarnos del exterior en cuanto a estas manufacturas, que es otro de los motivos por los que sería de desear que el capital se lanzara abiertamente por el camino que señala la nacionalización de esta interesante industria.

DEL EXTRANJERO

Se encuentra el campamento de la expedición Amundsen de 1919

EN MOSCOU.—Anuncian que los expedicionarios del rompehielos «Roussanow» han descubierto cerca del cabo Tchelinskine, el campamento de la expedición Amundsen de 1919.

Se hallaron dos cartas escritas de puño y letra por Amundsen y Sverdrup, en las cuales anunciaban la invernada forzosa de la expedición en aquellos lugares.

En el lugar donde estuvo instalado el campamento, se halla aún clavado un poste de cuatro metros de altura.

Fallece la última dama de honor de la Emperatriz Eugenia

PARIS.—Telegrafían de Rochefort que ha muerto en su castillo de Saint-Pierre de la Prée la viuda del coronel Barolet, última superviviente de las damas de honor de la Emperatriz Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III. Tenía noventa y un años, y era abuela del almirante de la escuadra francesa M. Gradclément.

El milagro de la multiplicación de los panes y de los peces

CIUDAD DEL VATICANO.—Comunican de Jerusalén que se ha hecho un descubrimiento arqueológico de gran importancia.

El religioso doctor Andrés Mader, de la Congregación del Salvador, ha encontrado cerca del lago de Tiberiades las ruinas de la basílica erigida en el sitio donde se verificó el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces.

Las ruinas corresponden exactamente a la descripción de la basílica contenida en el «Itinerarium» de Sylva, de Aquitania en el siglo XIV.

La administración y sus funcionarios

Tal es pues, el título que dábamos a nuestro artículo publicado en el número 5.236 de este bisemestral, al ocuparnos de la reorganización de los servicios de la administración del Estado y sus funcionarios.

No tenemos que rectificar en nada aquellas afirmaciones, que hoy mismo, al desarrollar igual tema Virgilio de la Pascua, en el diario de la noche «La Voz de Madrid» las viene a corroborar; eran y son hijas de la experiencia que dan los años, y la consecuencia derivada de la apreciación que surge a la inteligencia humana, al razonar con meditación serena y sin dejarse seducir de la pasión, que es la que incita siempre a descender extrepitosamente en el abismo.

Concibió en su mente el Presidente del Consejo de Ministros Señor Azaña la reforma de plantilla de funcionarios técnicos y administrativos de los diferentes Ministerios, a base de la supresión por amortizaciones, de las plazas que no tienen razón de existencia, que justifique su función.

Disposición tan acertada como necesaria, de haber tenido efectividad hubiera causado verdadero pánico entre los muchos paniaguados que actúan en las dependencias en las que prestan sus servicios «o que no los prestan», pero que al menos disfrutan de los haberes figurados en nómina y adquieren derechos, que, aun siendo muy discutibles, el Estado religiosamente paga, con la obligación de servirle en justa reciprocidad.

No podemos creer que al Estado, el funcionario le rinde el trabajo debido, porque asista con puntualidad a la oficina y se pase en ella las horas reglamentarias, no: el funcionario, además de permanecer en la dependencia el tiempo necesario y preceptivo, que la Ley y sus Reglamentos estatuyen, ha de estar capacitado para desempeñar las funciones administrativas que le sean confiadas, por que alegar con mérito los años de servicio que pasaron al frente de un Negociado, que cualquier ordeanza regularmente instruido puede desempeñar, no es labor que merece premio ni recompensa; no es derecho legalmente adquirido, para obtener ascensos en la carrera; pues si la Ley se los concede, es precisamente por que supone en buena lógica, que todo funcionario está capacitado en la función que ejerce, y que en él concurren las circunstancias obligadas a la compensación que le otorga.

No ha podido el legislador suponer al discutir las leyes reguladoras de los destinos públicos en España, que entre sus servidores los haya ineptos y desaprensivos, pero sabe y le consta, que son muchos los que abundan y se deben al favor del cacique político que les dispuso su apoyo, imponiendo una carga al Estado, a cambio de un cargo que se desempeña nominalmente. Por eso y para depurar hechos y situaciones creadas; para corregir defectos de origen; otorgar premios que merece toda labor asidua y aplicar castigos a la negligencia pasiva y deliberada; nada más indicado que recurrir por el Estado, a la revisión de expedientes de capacidad y apreciar si concurre ésta en los funcionarios que tiene a su servicio, hasta llegar a la selección y especialización de los mismos.

Nada de que, como hasta ahora, el sueldo sea el que regula la función; hay que desterrar por perjudiciales y perniciosas, esas corrientes que matan todo estímulo y debilitan y empobrecen las más ricas disposiciones del trabajo; hay que acabar con esa rutina mal entendida de igualdad de la que se blasona ante la Ley, para pagarle más, al que más ponga, por que eso de que la percepción de haberes no admita distinción y que la distribución del trabajo alcance solamente al que tiene capacidad demostrada, (convenciones del servicio) tendrá forzosamente que desaparecer y desaparecerá seguramente, cuando el Sr. Azaña de comienzo a la poda de destinos, haciendo que esos servidores que viven bien, y sin preocupación alguna, aprendan a sentir lo que es el deber cumplido.

IGNORANTIUS.

Lea V. Noticiero de Soria

Mirando por los obreros

Recojemos en estas líneas las manifestaciones que recientemente acaba de dar el Ministro de trabajo sobre la admisión de obreros extranjeros en el suelo español. El obrero español está en una situación precaria viniéndola a aumentar el regimen de puerta franca para cuantos de todas partes llegan a nuestro país en busca de algo que pueda satisfacer sus necesidades: trabajo, dinero.

Al Gobierno de la República toca velar por los intereses del proletariado obrero y sobre ello trabaja con denuedo.

Cuestión delicada, ha manifestado el Sr. Largo Caballero pero como es una realidad, hay que afrontarla; pero muy ponderadamente, porque no podemos perder de vista que hay actualmente muchos obreros españoles en el extranjero y que establecida una proporción entre la inmigración de extranjeros en España y la emigración de españoles, ésta resulta mucho mayor.

Esto no obstante, algo había que hacer en beneficio de los técnicos y del obrero técnico y manual españoles, tan buenos y capacitados y por no decir más que en los del extranjero.

Hace tiempo, continuo el Sr. Ministro, pedi al Consejo de ministros autorización para redactar un decreto regulando el trabajo de extranjeros en España y apenas me fué concedida, puse manos a la obra y tengo redactado el decreto, que llevaré al Consejo en la semana próxima.

Esperamos que en breve sea conocido tal decreto para que el obrero pueda salir de la situación en que se halla colocándose en el suelo patrio en el regazo de su Madre España, antes que verse obligado a marchar a otros países extranjeros en pos de un módico jornal que pueda satisfacer las necesidades de la vida.

Samuel Oteo.

Langa de Duero

A fines del pasado agosto han comenzado las obras de conducción de agua potable captada para el abastecimiento del vecindario, por cierto bien necesitado de ella, por razón de cantidad y calidad.

Se está celebrando la novena a Nuestra Señora del Paúl, patrona de Langa en su santuario, situado en poético y bello lugar de su vega.

El día dos del actual, primer viernes del mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, hizo su primera Comunión, el simpático y bondadoso niño Antonio Salvador Velázquez Verza, hijo de D. Salvador y D^a Hortensia, estimados amigos nuestros, representante él, de opulenta casa comercial argentina, que se encuentra pasando una temporada al lado de su distinguida familia.

El hermoso acto resultó un acontecimiento importante en la villa y motivo de alegre fiesta familiar y local; pues los cariñosos papás del niño obsequiaron delicadamente a sus numerosos amigos y a bastantes individuos de sus amistades.

El Sr. Maestro ha recibido inpresos para que los labradores puedan adquirir trigo de simiente.

El Corresponsal.

O. Juan Chaves en la Sección Femenina de Acción Social

Los elegantes salones de esta culta y simpática Sociedad, rebozaron de respetables señoras, lindas obreras y distinguidas señoritas que, los dos últimos días del pasado, acudieron a oír, embelesadas, las incomparables charlas poéticas y el recitado de poesías, de distintos autores, con la gracia y maestría peculiares en D. Juan Chaves.

Y, aún cuando nuestro querido y admirado amigo es popular, tanto por haber residido ha ce años entre nosotros, cuanto por ser uno de tantos fervorosos devotos de Soria, como acostumbran a pasar aquí, con sus distinguidas familias, la temporada estival, la mayoría, y aún nosotros mismos, que sabíamos algo de ellas desconocíamos las excepcionales dotes literarias que,—entre obras muy laudables—, adornan al Sr. Chaves.

Porque Chaves, no sólo es un apiaudido autor dramático y un inspirado poeta, sino además de eso, un verdadero actor, que dice el verso de modo, sencillamente, admirable.

Chaves es un apasionado de la vibrante Poesía española, que no tiene secretos para él. Y, como verdadero artista, sabe pulir las más sensibles fibras del corazón, haciéndonos llorar, reír o pensar.

Por eso no es extraño que, a D. Juan Chaves se le conozca y admire en todos aquellos importantes Centros de Madrid, donde ha dado sus inimitables charlas, de las que, por hacerlo con esa difícil facilidad de que hablaba el clásico, ha merecido sinceros y grandes elogios de toda la Prensa, sin distinción de matices. Porque Chaves no hace política, es como un pájaro alegre que, para cantar se posa lo mismo en una que en otra rama.

Chaves, que además es militar, pertenece a ese brillante grupo de escogidos soldados españoles, que como Garcilaso, Ercilla, Narciso Serra, Ordaiso, Conde de Cheste, Gerardo Lobo y tantos otros, con igual soltura supieron pulsar la lira y esgrimir la espada.

De haber nacido en otros tiempos, tenemos la seguridad que este soldado-poeta hubiera sido un apuesto capitán de los gloriosos Tercios de Flandes. Pues la hidalga figura de don Juan Chaves, está pidiendo una capa y un sombrero, una espada y unas botas, altas, de ante.

La mujer española, que tanto se presta a ello por su gracia, por su belleza y por sus virtudes, tiene en las mágicas charlas de Chaves, un cantor entusiasta e insuperable.

Tanto en el transcurso como al final de su maravillosa labor, el Sr. Chaves escuchó nutridas salvas de aplausos. Y eso que, muchas veces, la deslumbrante representación del bello sexo reunida allí, se contenía de aplaudir por temor a interrumpirle.

Entre las bellas y distinguidas señoritas de la Junta, que ocupaban el estrado, destacaba la elegante y gentil Conchita Castellarnau, que realizó ambas sesiones con su presidencia.

Por indicación del Sr. Chaves y amable y agradecida condescendencia de la Directiva, tuvo el inmerecido honor de hacer la presentación del ilustre vate, el modesto autor de estas cuartillas.

Pelayo Artigas.

Casero se necesita un matrimonio, preferible sin hijos. Para tratar, Canalejas, 2, 3.º Soria. 3-3.

En Madrid ha sido detenido el Comité que ultimaba la organización de un movimiento extremista que debía estallar ayer 4, en toda España con carácter violentísimo.

La policía ha sorprendido una reunión de extremistas, en la casa número 89 del Paseo de las Delicias.

Fueron detenidos 17 individuos que, al parecer, eran delegados sindicalistas de las provincias de España, que ultimaban la organización de un movimiento para el domingo, 4 de septiembre.

El servicio se ha tenido oculto, para que no se dificultara la acción de la policía que trabajaba en provincias para concretar los detalles de dicha organización.

El servicio se efectuó, porque un guardia ciclista denunció la sospecha de que tal reunión se celebraba, al ver entrar en la casa indicada personas sospechosas.

Acudieron el comisario señor Aparicio, agentes y guardias.

En el piso cuarto del indicado inmueble, sorprendieron a los reunidos, intimándoles al grito de: ¡Manos arriba!

Fueron cacheados sin que opusieran resistencia.

No llevaban armas, pero se les ocuparon documentos de gran interes.

Estos documentos demuestran que el día 4 de septiembre debía estallar en toda España un movimiento de carácter comunista, por medio de la violencia.

Los delegados eran representantes de Valencia, Málaga, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Asturias y Guipuzcoa.

Como tres de los detenidos son extranjeros se sospecha que el complot tenía carácter internacional.

Otros detalles acusan también la acción conjunta de células comunistas de provincias y del Comité dirigente de Madrid, así como ciertas filtraciones del partido socialista hacia el comunismo.

La Policía se incautó de folletos, libros y documentos extremistas, un blok en que, al parecer, se insertaba la orden del día de las sesiones preparatorias del movimiento; numerosa correspondencia, sobres franqueados dirigidos a personas de Bilbao, Sevilla, Zaragoza, Gijón, Barcelona y Vigo, preferentemente mujeres.

Los sobres contenían manifiestos a los Comités regionales, dándoles instrucciones.

Una carta urgentísima daba cuenta de haber sido detenido el Comité de las Juventudes en el local en que dicho Comité iba a reunirse.

En otros documentos se dan instrucciones a fin de cambiar la correspondencia para el caso de que la documentación cayera en poder de la Policía.

Juan Astigarrigui es el secretario del partido comunista

AYER, la operación cruenta de injertos de glándulas de Mono.

HOY, como quien toma un terrón de azúcar en el agua puede, V. tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos.

MONO-XUAL. FOLLETO ESPECIAL GRATIS:

Apartado 1.220 MADRID.

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones crueles para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, Vd. puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre.

DE VENTA en Goyoso, Arenal 2, MADRID

Precio 20 pesetas

«Eavios a provincias 0,60 pts. para gastos de Correo»

español y estaba reclamado por el Juzgado especial de las Vascongadas y Navarra, por injurias a la República.

El servicio tiene gran importancia y ha hecho fracasar el movimiento del domingo.

Indudablemente, esta revuelta había sido financiada por las organizaciones comunistas extranjeras.

Se trataba de que el día 4 estallara un movimiento cuya organización abarcaba hasta a los pastores.

Para el caso de que el Comité fuera detenido, había un segundo Comité compuesto por delegados de todas las provincias.

La revuelta había de comenzar con atentados de carácter personal y colocación de bombas.

Aplicando en días sucesivos la huelga general por medio del terror en aquellas poblaciones en que los comunistas cuentan con escaso número de afiliados.

Como la reserva de la policía es grande, se ignora si en provincias se han practicado detenciones relacionadas con este asunto, pero es lógico suponer que así haya ocurrido, máxime cuando hoy no ha habido inconveniente en que estos detalles se dieran a la publicidad.

REMITIDO

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mío: Le ruego y mucho se lo agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Muy agradecido y con gracias anticipadas queda de V. affmo. S. E.

Emiliano Rupérez

La crisis obrera en Soria

En las noticias de la prensa local, se decía que merced a las gestiones realizadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se había conseguido construir el viaducto que según el proyecto era de hierro, pero que por dichas gestiones y con el fin de resolver el problema del paro obrero, el citado viaducto se haría de cemento armado.

Hay en la actualidad en Soria un centenar de obreros que ansiosos esperan la admisión en el trabajo, única manera de poder llevar un pedazo de pan a sus hogares ya castigados por el hambre.

Estos días nos encontramos por las calles de la Ciudad vagando de un lado a otro, infinidad de parados, preguntándonos: ¿Que hacemos así parados? ¿Que pensamos hacer ante esta triste situación?

—Yo,—contesta uno del grupo,— con toda clase de respetos y hasta con humildad, he hablado con don José María el ingeniero del Viaducto y no es posible conseguir trabajo.

¿Que nos dicen? La verdad; cuatro veces los obreros sorianos han solicitado trabajo, y unas veces con excusas y pretextos y otras dando largas al asunto; la cuestión es que mientras nosotros estamos en paro forzoso, trabajan obreros que vienen de todas partes; y eso no es justo, que mientras los de la capital miran trabajar los forasteros.

¿Pero es que por ventura nosotros los sorianos no tenemos derecho a la vida como nos sucedió el invierno pasado en Andalucía que nos despidieron de allí y ahora que hay un pedazo de pan en perspectiva se lo van a llevar extraños?

Esto deben tenerlo en cuenta las llamadas «Fuerzas vivas» de Soria como igualmente la primera Autoridad Civil de la provincia, que, interesándose por lo presente y porvenir de los obreros

ro; y haciendo honor al alto cargo que tan dignamente ostenta, puede solicitar de don José María, que puesto que debido a su interés se realiza dicha obra del viaducto con el humano fin de remediar la crisis obrera, emplee dicho señor el mayor número de obreros sorianos.

Es triste, lastimoso, y angustioso lo que decimos, pero si el paro obrero no se soluciona, no tendremos mas remedio los trabajadores que morirnos de hambre en un rincón, o salir a la calle. ¿Y si eso llegara? ¿quien responde de lo que sucedería? Y es de justicia, y es humano, que el trabajador laborioso y honrado perezca sintiendo por el hambre y la miseria?

Confiamos y esperamos que las Autoridades darán las oportunas órdenes para que los trabajadores que tienen fijada su residencia en la Capital, sean los primeros en ser admitidos en todas las obras que se realicen y que los ambulantes que están pagando patrona, salgan a los trabajos que se ejecuten fuera, forma de resolver sin perjuicio de nadie el agudo problema del paro obrero que tanto preocupa a la sociedad y especialmente a la clase trabajadora que sufre mas directamente las consecuencias.

El obrero parado,
Emiliano Rupérez

De San Esteban de Gormaz

Con motivo de las próximas fiestas en honor de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rivero, comienza ya la animación y contento en esta histórica Villa. Los entusiastas hijos de San Esteban que durante el año, permanecen alejados de sus familias han llegado en gran número y otros tienen anunciada su visita anual para celebrar las fiestas al lado de los suyos. Bienvenidos todos.

En el Santuario del Rivero se está celebrando la novena de costumbre con toda solemnidad y gran concurrencia, a pesar de lo retrasados que los labradores se encuentran en las faenas de recolección. El coro de las Hijas de María ameniza los cultos con sus clásicos cantos.

Como el programa de festejos preparado por el Excmo. Ayuntamiento es extenso, variado y ameno, se espera gran concurrencia de los pueblos comarcanos y de distintos puntos, sobre todo a las corridas de toros, para presenciar la faena de nuestro paisano Rondarito, hijo de Villanueva de Gormaz. La plaza se ha construido con gusto y solidez completa. El número de localidades es de 3.500 y el ganado para las dos corridas lle-

gará el día seis por la tarde; según me informan reúne condiciones y agrada al público por lo cual la fiesta taurina promete animación.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Septiembre—4—32.

Audiencia Provincial

Señalamientos.

Actuará en Soria por primera vez el jurado femenino

Por la Sala de la Audiencia se ha acordado el señalamiento de las vistas que detallamos para los próximos meses de Octubre y Noviembre; el día 28 de Octubre actuará por vez primera el jurado femenino por ser la víctima novia del procesado y el móvil pasional.

Día 7 de Octubre.—Causa seguida contra Martín Calvo por delito de asesinato cometido en el pueblo de Herrero.

Día 10.—Causa seguida contra Florencio del Campo por delito de violación en Chavaler.

Día 13.—Causa seguida contra Pascual Martínez y otro por delito de tentativa de violación.

Día 27.—Causa seguida contra Mauricio Tierno por delito de violación.

Día 28.—Causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por delito de asesinato, cometido en el pueblo de Riba de Escalote

Noviembre 26.—Causa seguida contra Esteban Soria, por abusos deshonestos en Burgo de Osma.

Día 28.—Causa seguida contra Juan Pérez y otro por delito de homicidio frustrado en Santa María de Huerta.

Mecanógrafos de Estadística

65 plazas con 3000 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad desde 16 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Edición oficial del Programa y circular con detalles gratis. PREPARACION por funcionarios del Cuerpo y técnicos de máquinas para estadística, 30 ptas. mes. «CONTESTACIONES REUS», 12 pesetas. Disponemos de máquinas de perforar y clasificar—instalación única en España—, y de calcular.

DELEGADOS DE TRABAJO

y auxiliares, inspectores provinciales y auxiliares. Preparación por los Sres. Mayorga y Serra, ingenieros inspectores cesados por incompatibilidad. Clases teóricas y prácticas, apuntes gratis. Libros para la preparación.

OTRAS PREPARACIONES

POICIA. Próxima convocatoria de 500 plazas. 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus». 20 ptas.

AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus». 12 ptas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus». 25 ptas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», adaptadas, 39 ptas.

MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO, 30 ptas. mes. Apuntes gratis a los alumnos.

OFICIALES DE AGRICULTURA. Preparación. «Contestaciones Reus». Informes gratuitos de todas las oposiciones; presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia «Editorial Reus».

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Ecos y Noticias

Cofradía de San Saturio

Suscripción para la celebración de la fiesta religiosa.

(Donativos entregados en esta Administración).

Suma anterior Ptas. 65.00.

D. Antonio de Marco ptas. 10.00; D.ª Francisca Moreno Viuda de Fresno ptas. 25.00; D. Saturio Fresno Moreno ptas. 25.00; Casa Pastora, pesetas 5.00.

Total 130.00 ptas.

(Sigue la Suscripción).

(Entregado a D. Estanislao Martínez)

D. Bonifacio V. Marin ptas. 5.00; D.ª Leandra Maján ptas 5.00; D. Anastasio González ptas. 2.00; D. Sacerdote Rodrigo ptas. 5.00; D. Luis Sáenz ptas. 10.00; D. Saturio Sáenz ptas. 5.00 Un sorianos ptas. 25.00.

Exámenes

El día 12 del corriente darán comienzo los exámenes de los alumnos del Magisterio de esta provincia.

Las más grandes proezas aviatorias. Los aterrizajes más inverosímiles.

VEA USTED

AGUILAS

Choque de Trenes

Participa a este Gobierno civil la Benemérita que el día 3 del actual el tren n.º 3 en la línea: Soria-Torralba, en Tardelcuénde esperando el cruce de tren n.º 2 procedente Torralba-Soria por efecto de un mal cambio de agujas chocaron ambos resultando dos heridos, que fueron curados por el médico D. Ramiro de la Llana, sin ocurrir otras consecuencias ni desperfecto en el material de ambos comboyes.

Muriel Viejo

Por reciente Decreto del Presidente de la República ha sido autorizada la segregación del Ayuntamiento de Muriel Viejo del partido judicial de Burgo de Osma, para su incorporación al partido de Soria.

Nuevo juez municipal de Soria

Se ha posesionado de dicho cargo para el cual ha sido nombrado recientemente el joven abogado sorianos don Valentín Roperó Calonge. Al felicitarle le deseamos gran acierto en el delicado cargo.

El laboreo forzoso en la provincia

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica una circular, en la que el Sr. Gobernador llama la atención a los Alcaldes sobre la orden del Ministerio de Agricultura referente al laboreo forzoso y en la que se encarece el más puntual cumplimiento.

Periodicos autorizados para su reaparición

El Ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente lista de periodicos de provincias cuya reaparición se autoriza y es como sigue:

«El Ideal» de Teruel; «Actualidad», de idem; «La Gaceta Regional», de Salamanca; «El pueblo Manchego», de Ciudad Real; «El Defensor», de Tomelloso (idem); «A B C», de Burgos; «El Eco de Aranda» (idem); «El Defensor de los Labradores», de Burgos; «Extremadura», de Cáceres; «El Faro de Extremadura», de Plasencia y «El Noticiero de Zaragoza».

Fallecimiento

En la villa de Berlanga de Duero ha fallecido a los 74 años de edad el respetable señor don Domingo Ortega Alfonso, Jefe de Administración jubilado del Ayuntamiento de Madrid. Reciba su desconsolada esposa doña Manuela Nuñez e hijos nuestro más sentido pésame en la desgracia que les aflige.

Ascenso

Ha sido ascendido el Alférez don Moises Vivar García de la Comandancia de Burgos y destinado a la de Soria.

Nuevo Catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Física y Química del Instituto de Soria mediante oposición; don Guillermo Mur Esteban.

AGUILAS

La más sublime película de aviación que ha producido el cine

Robo de mieses

Comunica la Benemérita del pueblo de Alcubilla a este Gobierno Civil que en la villa de Bocigas fueron hurtados 26 haces de trigo y 5 de Centeno en el sitio denominado Calderocera el día 29 del mes pasado, pertenecientes al vecino Juan Marcos de 26 años.

Como desde el día del hurto han trascurrido varios días pudiéndose haber trillado, se ignoran los indicios para el esclarecimiento del robo.

SANZ

El afamado Sastre ha regresado de su viaje de estudios y ofrece al público las últimas creaciones de la moda.

Sastrería SANZ calle Canalejas n.º 80 pral. Soria.

La Juventud Católica Soriana en Burgo de Osma

La J. Católica de esta Ciudad organizó para el día de ayer una excursión a la importante villa de Burgo de Osma en donde había de celebrarse por la tarde un amistoso partido entre los equipos de ambas Juventudes. Sobre las nueve de la mañana salió en un autocar haciendo el viaje rápido y feliz. Gastó la mañana en visitar los monumentos de la villa entre otros la Catedral en donde admiraron los jóvenes excursionistas tanto la belleza arquitectónica como los retablos de estimado valor, el Seminario, uno de los mas antiguos de España, el Hospital etc. etc.

EL PARTIDO.—Hora de las 5 de la tarde empezó el partido de Fútbol, siendo muy animado en ambos tiempos.

Terminó el interesante encuentro con la victoria de los simpáticos muchachos sorianos que con gran entusiasmo logró frente al gran equipo presentó la juventud Católica de aquella villa dos goles por uno en sus contrarios.

De viaje

HAN LLEGADO:

De Cestona doña Julia González de San Martín y hermana; de Valencia don Rafael Martín, Comisario de Policía; de Madrid don Ricardo Paredes.

HAN SALIDO:

Para Asturias, D. Isidro Martínez de Toro; Para Alhama de Aragón doña Filomena Oncins de Javierre e hijas; Para Sevilla doña Emerenciana Sainz de Ramos e hija; para Barcelona el joven Félix Campos Vicente.

AGUILAS

La película de amor y aventura que nunca olvidará

JUEVES, ESTRENO en el IDEAL

Traslado

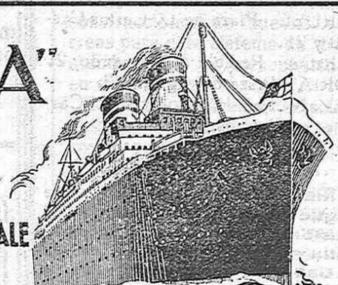
A petición propia ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Guadalajara, el estimado joven don Francisco Pellico.

Que sea enhorabuena.

Cine Ideal

El jueves se estrenará la formidable película de Columbia Pictures, titulada «AGUILAS», la mas sublime película de aviación que ha producido el cine, en la que el amor y la aventura cabalgando sobre las alas de los grandes pájaros de hierro, trezan las más grandes proezas aviatorias. En esta cinta, que interpretan a maravilla, Lita Lee, Ralph Graves y Jack Holt, se ven los más inverosímiles aterrizajes que han pasado a todo un público de aviadores en Madrid.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES

El rapidísimo expreso

CONTE BIANCAMANO

9 Septiembre de Barcelona
VIAJE INAUGURAL

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo

Las mejores comodidades, el máximo confort en todas sus CLASES

Medico, cocineros y personal español

ITALIA

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31-33
Madrid: A'ca'lá, 45

Agente en SORIA
E. Vazquez: Caballeros núm. 10 y M. Gonzalo: Mayor núm. 13

(Soria: Noticiero 5. 9. 32)

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados—Trabajos en bronce.

Precios económicos

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

La Compañía de Maderas
BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Ganivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquineru. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.

Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Condé de Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

TERUEL Plaza de D. Carlos Cas- tel, 20 y 21.

LEIDA Rambla de Fernando, 2.

SORIA Plaza de Aguirre, 3.

VALENCIA Plaza de Emilio Cas- telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Garriena - Gaspé-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón - Sariñena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3

SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Casa **"VICEN VILA"**

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico - -